Acta de la Sesión Extraordinaria n.°47-2020, celebrada por la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, sita en la ciudad de San José, el jueves diecinueve de noviembre del dos mil veinte, a las quince horas con dos minutos, con el siguiente CUÓRUM:

Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, Presidente; Licda. Mahity Flores Flores, Vicepresidenta; MBA Olivier Castro Pérez, Director; Licda. Gina Carvajal Vega, Directora; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, Director; Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Directora; Lic. Javier Zúñiga Moya, Director.

**Además, asisten:**

Lic. Juan Carlos Castro Loria, Asesor Jurídico de la Junta Directiva General; *Lic. Manfred Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; Sr. José Manuel Rodríguez Guzmán, Auditor General Corporativo; MSc. Minor Morales Vincenti, Gerente de Área de Riesgos y Control Normativo; MBA Pablo Villegas Fonseca, Secretario General; Sra. Maureen Ballestero Umaña, Asistente Secretaría Junta Directiva; MBA Laura Villalta Solano, Asistente Secretaría Junta Directiva a.i.

*: Se conecta a la sesión, vía telepresencia, según se indica en el texto del artículo II.

Los señores Douglas Soto Leitón, Gerente General, Lic. Álvaro Camacho de la O, Subgerente a.i. Banca Corporativa; y Renán Murillo Pizarro, Subgerente a.i. Banca de Personas, no asisten por encontrarse atendiendo asuntos propios de sus cargos.

Se deja constancia que los miembros de la Junta Directiva General, miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de tele presencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de tecnología de la información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del *Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica.*

## ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación del Orden del día*, el señor **Néstor Solís Bonilla** somete a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria n.°47-2020, que se transcribe a continuación:

***I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA***

***II. REPORTE DE AVANCE PLANES DE ACCIÓN AUDITORÍA EXTERNA ACUERDO SUGEF 14-17.***

A continuación, se transcriben, los comentarios realizados en este capítulo.

Al respecto, el señor **Néstor Solís Bonilla** dice: "Muy buenas tardes a todos. Daríamos inicio a esta sesión extraordinaria, con un punto único de orden del día, que se refiere el reporte de avance de planes de acción de la Auditoría Externa de acuerdo a Sugef 14-17.

Señores, ¿estamos de acuerdo?". Los miembros del Directorio manifiestan estar de acuerdo con el orden del día.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria n.°47-2020, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

**ACUERDO FIRME**

## ARTÍCULO II

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública.

## ARTÍCULO III

Termina la sesión extraordinaria n.°47-2020, a las quince horas con treinta minutos.